

La Paz, 22 de agosto de 2017 AGIT-1623/2017

Señor José Luis Gutiérrez Sardán Rector UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR Presente.-



Ref. : Otorgación de Becas para las X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario

De mi consideración:

Con el propósito de fortalecer el debate en materia tributaria en el país a nivel nacional e internacional, promoviendo la moral y justicia tributaria Para Vivir Bien, la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), llevará adelante las *X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario*, durante los días 19 y 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Sucre.

En las X Jornadas se abordarán aspectos esenciales en el ámbito del derecho tributario nacional, aduanero y municipal a través de la participación de expertos nacionales e internacionales procedentes de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, Uruguay y Bolivia, de acuerdo a la información adjunta.

Considerando la importancia de contar con su participación y la de docentes de su prestigiosa Universidad, tenemos a bien brindarle una beca para usted y 2 becas adicionales para su correspondiente asignación.

Le agradeceremos que nos envíe los nombres completos, el número de sus Cédulas de Identidad y correos electrónicos personales de quienes serán beneficiados con dichas becas, hasta el **15 de septiembre** del presente, impostergablemente. Luego de dicha fecha las becas no utilizadas serán reasignadas.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

ORIGINAL FIRMADO POR: Lic, Daney David Valdivia Coria Director Ejecutivo General a.i. AUTORDAD GEKERA DE MENERICON TRAVIARA

DDVC/ DVSS Adj. 3 trípticos y 1 afiches X Jornadas Copia: Archivo

